

-- -ACTA NUMERO VEINTE (20).-En la Ciudad de Magdalena de Kino, Sonora, siendo las diez horas del día viernes veinticinco de noviembre del año dos mil veintidós, en el lugar que ocupa el recinto de sesiones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Magdalena, Sonora, ubicado en la planta baja del Palacio Municipal, con domicilio por Avenida Álvaro Obregón sin número, Colonia Centro de la citada población, se reunieron las siguientes personas, integrantes todas del Ayuntamiento electo para el periodo constitucional del dieciséis de Septiembre del año dos mil veintiuno al quince de Septiembre del año dos mil veinticuatro, ante la fe del Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Mario Rochín Urías:-----

Presidente Municipal :	C. OMAR ORTEZ GUERRERO
Sindico Municipal:	C. ELSA MARÍA CARRANZA MARTÍNEZ
Regidor:	C. DAVID DURAZO GAMEZ
Regidor:	C. EDILIA ASUCENA ARVIZU OCEJO
Regidor:	C. DAVID HUMBERTO MENDOZA IRIQUI
Regidor:	C. FRANCISCO JAVIER ZEPEDA MUNRO
Regidor:	C. YAJAYRA CONSUELO PRECIADO GOMEZ

- - -El motivo de la expresada reunión, es llevar a cabo la cuarta sesión extraordinaria de Ayuntamiento.-----

- - -Dicha sesión extraordinaria, a la que fueron legal y oportunamente convocados todos los integrantes del Ayuntamiento, se desarrollará conforme al siguiente:-----

-----**ORDEN DEL DIA**-----

I.-LISTA DE ASISTENCIA.-----

II.-DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.-----

III.-LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACION DEL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESION ANTERIOR.-----

IV.-INFORMACION, ANALISIS Y, EN SU CASO, ACUERDO DE APROBACION DE LA LEY Y PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023.-----

V.-CLAUSURA DE LA SESION.-----

- - - En uso de la voz, el C. Presidente Municipal, C. Omar Ortez Guerrero, menciona la frase: "COMIENZA LA SESION".-----

- - -I.-En desahogo del primer punto del orden del día, en este acto se procede a tomar lista de asistencia por parte del C. Presidente Municipal,

estando presentes la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento y cuyos nombres y funciones se establecieron con anterioridad.-----

- - -II.-En términos de lo previsto por el segundo punto el orden el día, el Presidente Municipal, C. Omar Ortiz Guerrero, manifiesta que en virtud de estar presentes la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento de este Municipio, existe quórum legal para sesionar válidamente y en sesión extraordinaria.-----

- - -III.-En acatamiento al tercer punto del orden del día, el Presidente Municipal, C. Omar Ortiz Guerrero, indica al Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Mario Rochín Urías, proceda a dar lectura al acta identificada como número diecinueve y levantada con motivo de la sesión anterior, que fue precisamente la décima quinta sesión ordinaria de Ayuntamiento, efectuada con fecha once de noviembre del año dos mil veintidós. Acto seguido el Secretario da lectura íntegra a la referida acta. Seguidamente el Presidente Municipal somete a aprobación el contenido de la misma, siendo aprobada por unanimidad de los asistentes. -----

- - -IV.-En desahogo del cuarto punto del orden del día el C. Presidente Municipal, C. Omar Ortiz Guerrero, cede el uso de la voz al Titular de la Tesorería Municipal, C.P. Rubén Francisco Ochoa Portillo, quien en este acto procede a realizar una explicación detallada a los asistentes, relativa a los conceptos y aspectos fundamentales que conforman la Ley y Presupuesto de Ingresos que deberá regir del 1º de Enero al 31 de Diciembre del año dos mil veintitrés (2023), mismo que asciende a la cantidad de \$172,252,381.00 (Ciento setenta y dos Millones, doscientos cincuenta y dos mil, trescientos ochenta y un pesos con cero centavos moneda nacional), así como a la forma de obtener y realizar lo propio, con apoyo en el documento, conceptos y cifras que al ser convocados los integrantes del Ayuntamiento a la presente sesión, les fueron proporcionados; acto seguido, en uso de la voz el C. Presidente Municipal somete a la aprobación de los presentes, el envío de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del año dos mil veintitrés (2023) del Municipio de Magdalena, Sonora. -----


- - -Acuerdo número ciento dieciocho (118).-Se aprueba por unanimidad de votos de la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento del Municipio de Magdalena, Sonora, el envío de la Ley y Presupuesto de Ingresos que deberá regir del 1º de Enero al 31 de Diciembre del año dos mil veintitrés (2023), mismo que asciende a la cantidad de \$172,252,381.00 (Ciento setenta y dos Millones, doscientos cincuenta y dos mil, trescientos ochenta y un pesos con cero centavos moneda nacional), de los cuales \$144'123,199.00 (Ciento cuarenta y cuatro Millones, ciento veintitrés mil, ciento noventa y nueve pesos con cero centavos moneda nacional) pertenecen al Ayuntamiento y \$28'129,182.00 (Veintiocho Millones ciento veintinueve mil, ciento ochenta y dos pesos con cero centavos moneda nacional) al

Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales del Municipio de Magdalena, Sonora; para todos los efectos correspondientes. -----


- - -V.-En desahogo del quinto punto del orden del día el C. Presidente Municipal, C. Omar Ortiz Guerrero, comunica a los asistentes que siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día viernes veinticinco de noviembre del año dos mil veintidós, se da por terminada la presente cuarta sesión extraordinaria de Ayuntamiento, concluyendo con la frase: "TERMINA LA SESION".-----



C. OMAR ORTEZ GUERRERO
Presidente Municipal.



C. ELSA MARÍA CARRANZA MARTINEZ
Síndico Municipal.



C. DAVID DURAZO GAMEZ
Regidor.

Edilia Arvizu

C. EDILIA ASUCENA ARVIZU OCEJO
Regidor.

[Signature]

C. DAVID HUMBERTO MENDOZA IRIQUI
Regidor.

[Signature]

C. FRANCISCO JAVIER ZEPEDA MUNRO
Regidor.

[Signature]

C. YAJAYRA CONSUELO PRECIADO GOMEZ
Regidor.

[Signature]

C. MARIO ROCHIN URIAS
Secretario del Ayuntamiento